GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO AUTORIDAD TRADICIONAL

NT: 901.500.678-7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2024

NOTA No1-NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Entidad de **GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO AUTORIDAD TRADICIONAL. NIT.901.500.678-7** y domicilio principal en la ciudad Quibdó, en el Barrio Alameda Reyes calle 26 Nº 10-16, constituido, inscrita en la Cámara de Comercio de Quibdó.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2024

NOTA No2-PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Entidad **GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCO AUTORIDAD TRADICIONAL**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Sociedades y normas legales expresas con el decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de información Financiera para PYMES, en Colombia.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la entidad para las cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados es el peso colombiano.

NOTA No3-Efectivo Equivalente: El efectivo Equivalente tiene un valor de **$ 203.181.657.**

NOTA No4-Deudores: La cartera con clientes tiene una rotación de 60 días, las provisiones se calculan de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. Estos tienen un valor de **$ 958.000.000.**

NOTA No5-Propiedades, planta y equipo: Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta. Este tiene un valor de **$ 1.326.000.000**

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

NOTA No6-Cuentas por Pagar: Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la entidad tiene por concepto de sueldos y honorarios, este tiene un valor de **$ 20.000.000**.

NOTA No 7-Capital Social: El aporte de los socios equivale el valor de **$ 1.931.261.015.**

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA No8-LOS INGRESOS OPERACIONALES: Estos tuvieron un valor de **$ 3.296.028.642**.

NOTA No9-LOS COSTOS Y GASTOS DE LA EMPRESA: Estos tuvieron un valor significativo con respecto al año anterior de **$ 3.081.858.000**

NOTA No10-Utilidad o Excedente del Ejercicio: La Utilidad obtenida durante el periodo del ejercicio asciende el valor de **$ 213.570.642.**

IRMA CABRERA MECHA
Representante Legal
C.C N° 26.362.865 de Nuquí

DAVISON MECHA FORASTERO
Contador Público
C.C. No. 11.814.453 de Quibdó
T.P. No. 222540- T